GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

ACTA DE INICIO

CONTRATO No.	**202602496**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
CONTRATISTA	IDE SISTEMAS NIT 811.025.615-1
VALOR INICIAL	El valor total del presente contrato está pactado en la suma de TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($385.000.000) cifra que incluye todos los tributos y costos directos e indirectos que se generan con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.
FECHA DE INICIO	25 DE FEBRERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 15 de diciembre de 2026, contados a partir de la fecha de cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.
SUPERVISOR	SOL MERYS BARRAZA SANTA CRUZ - PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 219 GRADO 08 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN.

En Barranquilla D. I. E. y P., a los veinticinco (25) días del mes de febrero de 2026, se reunieron **SOL MERYS BARRAZA SANTA CRUZ**, en calidad de Profesional Universitario de la Secretaría de Educación, Código 219 Grado 08, Supervisora designada por el Departamento del Atlántico, y **ZORAIDA EMILCE SALAZAR GIRALDO**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía 43.644.942 quien obra en nombre y representación legal de **IDE SISTEMAS S.A.S.**, identificada con NIT No. 811.025.615-1, con el objeto de dar inicio a la ejecución del contrato suscrito entre ambas partes, para lo cual se deja constancia de los siguientes hechos:

1. Que, en cumplimiento del contrato en mención, el contratista allegó póliza de garantía única de cumplimiento No. 520-47-994000055588 Anexos 0, 1 y 2, y póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 520-74-999000025869 Anexos 0 y 1, expedidas por Aseguradora Solidaria de Colombia, conforme a los alcances y cubrimientos allí consignados, siendo las mismas aprobadas por la entidad departamental el 25 de febrero de 2026.

2. Que la cláusula de plazo del referido contrato señala que el mismo será hasta el quince (15) de diciembre de 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Powered by CamScanner

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

3. El contrato cuenta con Registro Presupuestal No. 202602955 de fecha 30 de enero de 2026.

4. Que el supervisor de contrato y el contratista, encuentran viable la suscripción de la presente acta de inicio, para darle cumplimiento a las actividades y obligaciones del contrato.

Se firma la presente Acta por quienes en ella han intervenido.

SOL MERYS BARRAZA SANTA CRUZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 219 GRADO 08
Secretaría de Educación Departamental
Supervisora del Contrato

idesistemas
ZORAIDA EMILCE SALAZAR GIRALDO
R.L. IDE SISTEMAS S.A.S.
Contratista

Proyectó: Sol Merys Barraza – Profesional Universitario SED
Revisó: Herolinda Cerpa – Profesional Universitario SED

Powered by CamScanner